

CIRCULAR INFORMATIVA

CURSO 25/26

PRESENTACIÓN

Estimadas familias, el claustro de profesores del C.E.I.P. "San Francisco" de Cifuentes os queremos dar la bienvenida a este curso escolar que hemos comenzado. Con esta circular pretendemos haceros llegar una información útil del funcionamiento y organización de nuestro colegio.

Cada uno de vosotros sois parte necesaria para hacer realidad el proyecto educativo de nuestro centro, sois vosotros los que afianzáis la tarea educativa, demostrando confianza en nuestra gestión, permaneciendo en contacto y apoyando directa y constantemente en el plano formativo a vuestros hijos.

Nuestros alumnos aprenden más, cuando los padres les ayudan y estimulan. Si cada familia convierte sus expectativas en acciones concretas, apoyando el trabajo de los profesores, compartiendo con sus hijos en la etapa escolar y participando activamente en su colegio, entonces, mantendremos una educación de calidad para todos; porque nuestras misiones particulares se complementan, desarrollan y se alcanzan con el apoyo, esfuerzo y compromiso de todos.

Iniciamos un nuevo curso, con desafíos y metas en pos de la formación integral de nuestros alumnos, el equipo directivo y docente aportará sus conocimientos, profesionalismo y humanidad al igual que en cursos anteriores.

Os agradecemos de antemano, el esfuerzo y colaboración de: familias, AMPA, Ayuntamiento, Administraciones Educativas y otras entidades.

También encontraréis información del cole en nuestra WEB <http://ceip-sanfrancisco.centros.castillalamancha.es/>

Nuestra dirección de correo electrónico es: 19000618.ceip@educastillalamancha.es

Os deseamos a todos: ¡¡UN BUEN CURSO 2025/26!!



Castilla-La Mancha

Calendario Escolar 2025/2026

Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
Dirección General de Innovación Educativa y Centros
Calendario Escolar Curso 2025-2026 Provincia de Guadalajara

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5			3	4	5	6	7	8	9
8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12	10	11	12	13	14	15	16
15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19	17	18	19	20	21	22	23
22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26	24	25	26	27	28	29	30
29	30						27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE							ENERO							FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	2	3	4	5	6	7	8
8	9	10	11	12	13	14	8	9	10	11	12	13	14	9	10	11	12	13	14	15
15	16	17	18	19	20	21	15	16	17	18	19	20	21	16	17	18	19	20	21	22
22	23	24	25	26	27	28	12	13	14	15	16	17	18	18	19	20	21	22	23	24
29	30	31					19	20	21	22	23	24	25	25	26	27	28	29	30	31

MARZO							ABRIL							MAYO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
						1		1	2	3	4	5			1	2	3			
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31
30	31																			

JUNIO							JULIO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
						1					1	2	3
1	2	3	4	5	6	7	6	7	8	9	10	11	12
8	9	10	11	12	13	14	13	14	15	16	17	18	19
15	16	17	18	19	20	21	20	21	22	23	24	25	26
22	23	24	25	26	27	28	27	28	29	30	31		
29	30												

Firmado digitalmente en GUADALAJARA, a 20/06/2025
por Angel Fco. Fernández-Morales González
Cargo: Delegado Provincial



* Las Escuelas Infantiles Autonómicas se registran en cuanto a fechas y días sin actividad docente por lo
requerido en las Instrucciones de la Viceconsejería de Educación.

Portal de Educación: <http://www.educar.com.es/es/calendario-escolar>

Fecha de inicio y fin de clases		Inicio		Fin	
Escuelas Infantiles Autonómicas	2º Ciclo Infantil, Primaria, E. Especial	8-sep.		24-jul.	
ESO, Bachillerato, C.F. Grado Básico, P. Específicos F.P.		8-sep.		17-jun.	
Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior		8-sep.		17-jun.	
Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas, Diseño y Deportivas		8-sep.		17-jun.	
Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música y Danza		8-sep.		10-jun.	
Enseñanzas artísticas superiores		8-sep.		17-jun.	
Educación Personas Adultas		8-sep.		17-jun.	
Idiomas		24-sep.		17-jun.	
Cursos de especialización de Formación Profesional		29-sep.		17-jun.	
Formación Profesional modular virtual		13-oct.		17-jun.	

Fiestas Laborales de 2025 que afectan al calendario escolar

2025 8 de diciembre

Día de la Constitución

Fiestas Laborales de 2026 que afectan al calendario escolar

2026 1 de mayo

Día de trabajo

2 de abril
3 de abril
4 de junio

Jueves Santo
Viernes Santo
Corpus Christi

Descansos de Enseñanza

Descanso primer trimestre Desde el 22/12/2025 hasta el 06/01/2026 (ambos inclusive)

Descanso segundo trimestre Desde el 30/03/2026 hasta el 06/04/2026 (ambos inclusive)

Día de la Enseñanza 14/11/2025

Días no lectivos

07/01/2026

16 y 17/02/2026

31/10/2025

Días sin actividad lectiva (libre disposición)

2 días de libre disposición o Carnaval (NO serán de aplicación a las Escuelas Infantiles Autonómicas)

Fiestas Locales

2 días fijos por los ayuntamientos

Según localidad

ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL CENTRO

UNIPERSONALES:

Directora/Jefa de estudios: D^a. Guadalupe Tostado Mayoral
Secretaria: D^a. Pilar del Monte Sotodosos

COLEGIADOS:

CONSEJO ESCOLAR

Directora: D^a Guadalupe Tostado Mayoral
Secretaria: D^a Pilar del Monte Sotodosos
R. Ayuntamiento: D Marco Antonio Campos Sanchís
Profesorado:

D^a Almudena Tobes Portillo
D^a Celia García de la Fuente
D^a Sara Sánchez Sánchez

Padres: D^a Sara López Hernando
D^a Cristina Muñoz Pérez
D^a Lorena Arroyo San Millán
D Ignacio Moranchel Ruíz
Pers. laboral: D^a Gloria Martí Pérez

CLAUSTRO DE PROFESORES

D ^a Celia García de la Fuente D ^a Pilar del Monte Sotodosos D ^a Verónica Sevilla Gómez D ^a Gema A. García García D ^a Paula Palma Atance D. Pablo Tenor Peñafiel D ^a Rocío Poole Menéndez D ^a Guadalupe Tostado Mayoral D ^a Mayte García Mallén	D ^a Irene González Costa (sustituye Jennifer Perera Figueroa) D ^a Silvia Montero Moyano D ^a Sara Sánchez Sánchez (sustituye Javier Figueras García) D Jose Antonio López Navío D ^a Almudena Tobes Portillo D ^a Manuela García Martínez D Sergio Langreo Ibañez D ^a María Caparrós Soriano
--	--

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO INTERNO

Sobre las VISITAS Y CONSULTAS

Las visitas de padres a los **Profesores-Tutores** se realizarán los **martes de 14:00h a 15:00h**. Es conveniente hacer petición de la visita a través del propio alumno/a, para evitar aglomeraciones que impidan una mejor atención.

Si por motivos de trabajo es imposible realizar la visita el día y hora señalados, se puede hacer una petición a través del alumno/a para acordar día y hora. También se puede hacer la petición de visita telefónicamente a la hora del recreo de **12:00 a 12:30h**. en el número **641206502** indicando el tutor o la tutora. Nota: **No se interrumpirá nunca una clase o periodo lectivo**.

El servicio de Orientación y Psicología está en el centro los lunes y martes para cualquier información llamar o pasarse también por la dirección del centro.

Sobre la ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

La jornada escolar comienza a las 9:00 de la mañana y termina a las 14:00. Para el buen funcionamiento del centro y la actividad lectiva, así como para fomentar en nuestro alumnado el hábito de la puntualidad estos horarios **deben cumplirse**. Les recordamos que los retrasos continuados serán considerados como faltas y serán registrados en Delphos. Pasada la hora de entrada el centro permanecerá cerrado y no se abrirá hasta la hora de salida. Para cualquier cosa deben llamar por la puerta principal.

Para acudir al médico si es posible deberán aprovechar la hora del recreo y si llegasen tarde preferiblemente esperarán el cambio de hora.

Los tutores/as son los/as responsables del control de asistencia y puntualidad. **Los padres deberán justificar las ausencias**, y si es posible con antelación. Si no es así se considerarán faltas injustificadas y quedarán reflejadas cómo tal. No son necesarios justificantes médicos en ausencias normales.

Cualquier ausencia del Colegio durante el horario escolar debe ser comunicada, por escrito al tutor/a correspondiente y se realizará siempre en compañía de un familiar. Los alumnos del 3º Ciclo podrán salir solos a las 14:00 y después del comedor si tienen firmada la autorización necesaria para ello que se les proporcionará en el centro. Alumnos más pequeños deberá tratarse el caso concreto en dirección.

Cualquier ausencia durante el periodo del comedor debe comunicarse en dirección y a los cuidadores/as del mismo.

Nota: Es muy importante que los niños descansen suficientemente, para ello es necesario que duerman entre 10 y 12 horas según la edad.

Sobre el ASEO PERSONAL, ALIMENTACIÓN Y SALUD

Todos los alumnos deberán asistir al Colegio perfectamente aseados con el fin de conseguir una buena convivencia e higiene personal.

El centro continúa con el proyecto de educación para la salud "Desayunos saludables", se ha fijado un alimento sano para cada día (lácteo, fruta, bocadillo, frutos secos,) que los alumnos van a tomar en el almuerzo. Se procurará que no traigan golosinas ni las reciban durante el recreo.

No podrán asistir al Centro si presentan síntomas de enfermedad: fiebre, diarrea, vómitos, pediculosis o enfermedad infecto-contagiosa. En el centro no se administrará ningún tipo de medicación a los alumnos, sólo en los casos que lo prescriba un informe médico se dará a lo largo de la jornada escolar.

Sobre el SERVICIO DE COMEDOR

El servicio de comedor es para todos los alumnos/as, reservándose primero su uso para los transportados; el precio diario para los alumnos que asistan durante todo el período del comedor es **5,40 €** diarios y para los alumnos que lo usen esporádicamente es de **6,48 €**, previo aviso en secretaría dónde deberán rellenar una solicitud con sus datos bancarios para su posterior facturación por parte de la empresa.

Las cuidadoras son las responsables directas del orden y funcionamiento en el comedor, a ellas se les debe respeto y en todo momento se deben seguir sus consejos y cuidados. El hecho de ser alumnado de transporte o alumnado becado no te exime de cumplir las normas que para tal servicio se establezcan y su incumplimiento será sancionado como cualquier otro alumnado de pago.

Durante el presente curso sigue la figura del responsable de comedor, que pertenece al equipo directivo.

La finalidad es dotar al comedor escolar de objetivos educativos, ya que, es un espacio más del centro educativo. Estos objetivos están relacionados con:

- Las normas y comportamiento en la mesa.
- Hábitos de higiene (lavado de manos) y salud alimentaria.
- Educación lúdico-deportiva.

Muy importante es que nuestros alumnos aprendan a comer de todo, incentivando una alimentación sana.

¿A DÓNDE ACUDIR?

Primero, debe acudir a los que mejor conocen a sus hijos y mejor pueden ayudarle y aconsejarle: sus **TUTORES**, solucionan todos los problemas cotidianos pues están en contacto directo con el alumnado. Segundo, si el problema supera las competencias del TUTOR/A, se debe acudir a la JEFA DE ESTUDIOS, que es quien coordina los aspectos académicos del centro, así como las faltas de asistencia y disciplina. Tercero, a la DIRECTORA que en último extremo es la responsable del Centro.

<u>TUTORES/AS:</u>	<u>ESPECIALISTAS:</u>
Dña. Pilar E.I.3A	Dña. Sara Música
Dña. Celia E.I.4 y 5A	D. José Religión
Dña. Gema 1º	Dña. Irene Inglés
Dña. Paula 2º	Dña. Silvia Ed. Física
D. Pablo 3º	Dña. Almudena P.T
Dña. Rocío 4º	Dña. Manoli A.L
Dña. Lupe 5º	D. Sergio Orientador
Dña. Mayte 6º	D. María Apoyo
	Dña. Verónica Apoyo Infantil

Horario de visitas:

Dirección/ Jefatura de Estudios

Martes: de 9:00 a 10:30

Miércoles: de 12:30: a 14:00

Secretaría:

Lunes: de 9:45 a 11:15

Viernes: de 12:30 a 14:00

Nota: en cualquier otro horario que se tenga disponibilidad previa cita.

Colegio Público San Francisco



Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha